



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

4° Ord.
CUDAP:EXP-UNC:0049166/2010

RESOLUCIÓN N° 109/2011

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Lic. Miriam Orazi en un cargo de Profesor Ayudante A DS, con asignación a Introducción a la Administración, presentada por la Dirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por las Profesoras: Lic. Elena Godoy, Mgter. Shirley Saunders y Lic. Rosa Argentó, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la Secretaria de Administración informa que la disponibilidad presupuestaria, se origina en la renuncia presentada por la Esp. María Liliana Salerno;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, en el Departamento de Administración, con asignación a Introducción a la Administración, en un cargo de Profesor Ayudante A DS –Cod. 119-, a la Lic. Miriam Orazi (Legajo N° 36512), hasta el 31 de marzo de 2012 o hasta la provisión del mismo por concurso.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3°.- La Lic. Orazi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).


Art. 4°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

IV


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **OSVALDO HUGO RIPETTA**
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS